

CIRCULAR N°40

TEMPORADA 2020/2021

TORNEO CAMPEÓN AUTONÓMICO ABSOLUTO
FINAL A OCHO (8) CADETE E INFANTIL

Próximo a concluir el campeonato de Liga Autonómica Cadete e Infantil, esta Federación, tal y como se establecía en la Circular nº19 mediante la que se regula las competiciones de Cadetes e Infantiles y dado el estado actual de la pandemia con una incidencia baja, va a organizar durante la presente temporada 2020/2021, la Final a 8 para decidir el “Campeón Autonómico Absoluto”.

En un principio se estableció la presente competición en un formato por eliminatorias a partidos de ida y vuelta, pero debido a la paralización de las competiciones y el retraso sufrido por las mismas debido a la pandemia que ha provocado que la finalización de la liga regular sea el 13 de junio de 2021, no existen fechas materiales para jugarla en dicho formato. Por ello, la Junta Directiva de la FFCV ha tomado la decisión de modificar el formato de la misma, disputándose esta finalmente por eliminatorias a partido único, quedando regulada de la forma que a continuación se detalla.

PRIMERA. - Normativa: La presente Competición está regulada mediante el Reglamento General y el Código Disciplinario de la FFCV, y por las disposiciones generales establecidas en la Circular nº19 mediante la que se regula las competiciones de Cadetes e Infantiles.

SEGUNDA. - Equipos Participantes: Participarán ocho equipos en cada una de las categorías, clasificándose estos de la siguiente forma:

Liga Autonómica Cadete: Se clasificarán los cuatro mejores clasificados de cada uno de los dos grupos establecidos en la categoría, en total ocho (8) equipos.

Liga Autonómica Infantil: Se clasificarán los cuatro mejores clasificados de cada uno de los dos grupos establecidos en la categoría, en total ocho (8) equipos.

TERCERA. - Jugadores Participantes: Podrán intervenir en esta competición, todos aquellos jugadores con licencia federativa en vigor al término del período de inscripción previsto para el 13 de mayo de 2021, y siempre que estos reúnan los requisitos reglamentarios para poder tomar parte en la categoría que se trate.

CUARTA. - Sistema De Competición: La Final a ocho para decidir el “Campeón Autonómico Absoluto”, tanto de Liga Autonómica Cadete como de Liga Autonómica Infantil, se celebrará por eliminatorias, siendo estas a partido único con un total de tres jornadas. Los enfrentamientos serán determinados en función de su clasificación final, disputándose las eliminatorias de cuartos de final y de semifinales en casa del equipo que mejor clasificación

haya obtenido en la liga regular, quedando los enfrentamientos y el orden de juego como se desarrollan a continuación.

- **Cuartos de Final.** - Se disputarán el fin de semana del 19 y 20 de junio de 2021 en horario a determinar por el club local, quedando el cuadro de competición de la siguiente manera:

ELIMINATORIA	CUARTOS DE FINAL	
C1	1er. Clasificado G°1	4º Clasificado G°2
C2	2º Clasificado G°1	3er. Clasificado G°2
C3	1er. Clasificado G°2	4º Clasificado G°1
C4	2º Clasificado G°2	3er. Clasificado G°1

- **Semifinales.** - Se disputarán el miércoles 23 de junio de 2021 en horario a determinar por el club que actúe como local, quedando el cuadro de competición de la siguiente manera:

ELIMINATORIA	SEMIFINALES	
S1	C1	C4
S2	C3	C2

Nota: El orden de juego de los enfrentamientos de semifinales se establecerán en función de la clasificación en la liga regular de los equipos que accedan a las mismas, de manera que el club que actúe como local sea siempre el que mejor posición obtuvo en la liga regular.

- **Finales.** - Las finales se disputarán el próximo fin de semana del 26 y 27 de junio de 2021, en fecha, hora e instalación a designar por esta Federación.

	FINALES	
INFANTIL	S1	S2
CADETE	S1	S2

Nota: El orden de juego de los enfrentamientos de las finales, a efectos de elección de color de la Equipación y Banquillo, se establecerán en función de la clasificación en la liga regular de los equipos que accedan a las mismas, de manera que el club que actúe como local sea siempre el que mejor posición obtuvo en la liga regular. En caso de enfrentarse dos equipos clasificados en la misma posición en la liga regular, el orden será el establecido en el cuadrante anterior.



QUINTA. - Normas Sobre Desempates: Durante el desarrollo de todas las eliminatorias de la competición, en caso de empate al término del partido, no habrá prórroga y se procederá directamente a una serie de lanzamientos desde el punto de penalti de cinco por cada equipo, alternándose uno y otro en la ejecución de aquellos, previo sorteo para designar quien comienza y debiendo de intervenir futbolistas ante una portería común. El equipo que consiga más tantos, será declarado vencedor.

Si ambos contendientes hubieran obtenido el mismo número, proseguirán los lanzamientos, en idéntico orden, realizando uno cada equipo, precisamente por jugadores diferentes a los que intervinieron en la serie anterior, hasta que, habiendo efectuado ambos en igual número, uno de ellos haya marcado un tanto más. Solo podrán intervenir en esta suerte los futbolistas que se encuentren en el terreno de juego al finalizar el encuentro, pudiendo en todo momento cualquiera de ellos sustituir al portero.

SEXTA. - Suplentes y Sustituciones: En dichas competiciones se podrá convocar hasta 16 jugadores y se permitirá la sustitución de hasta CINCO jugadores entre cinco eventuales suplentes.

Para evitar al máximo las interrupciones, cada uno de los equipos dispondrá de tres oportunidades para realizar las cinco sustituciones durante la disputa del partido, pudiendo llevarse a cabo sustituciones durante el descanso sin que estas cuenten dentro de las tres oportunidades mencionadas.

Si ambos equipos realizan una sustitución al mismo tiempo, se restará una oportunidad de sustitución a cada uno de ellos.

SÉPTIMA. - Cumplimiento de Sanciones: En el capítulo disciplinario, se hace especial mención de que los equipos participantes iniciarán esta competición libre de eventuales amonestaciones impuestas en los encuentros de la liga regular derivadas de tarjetas amarillas, que quedarán automáticamente anuladas al término de la liga regular, lo que provocará que se inicien nuevos ciclos de tres (3) amonestaciones para esta Competición.

En cambio, tratándose de suspensiones tanto por acumulación de amonestaciones, como por expulsión, que estuvieran pendientes de ejecución tras la finalización de la liga regular, deberán en todo caso cumplirse en esta Competición.

OCTAVA. - Fechas y horarios: Las fechas establecidas para la celebración de la citada competición, son las siguientes: 20 de junio de 2021 para los cuartos de final y 23 de junio de 2021 las semifinales, tanto de Cadetes como de Infantiles. Ambas finales se disputarán el fin de semana del 26 y 27 de junio de 2021, en sede neutral a determinar por esta FFCV.



Los horarios serán fijados por el club que actúe como local, siempre respetando los rangos horarios establecidos en el sistema Fénix. No obstante, esta Federación, dado que las semifinales se disputan entre semana y pueden darse casos de grandes desplazamientos, se reserva el derecho de velar por fijar un horario acorde al desplazamiento que deba de realizar el club visitante.

NOVENA. – Renuncias: En caso de que alguno de los equipos clasificados para tomar parte en esta competición renunciara a participar en la misma, su puesto será ocupado por el siguiente equipo de su mismo grupo en orden de clasificación de la liga regular, de manera que obligatoriamente participen cuatro equipos por grupo.

En cuanto al orden de la clasificación, en el caso de que uno de los cuatro equipos que hubieran obtenido el derecho a participar en esta Competición renunciara a la misma, el equipo que tome parte en su lugar en ningún caso ocupara su posición en la tabla clasificatoria, sino que se establecerá un nuevo orden tomando como base la clasificación final de la liga regular.

A modo de ejemplo, en el caso de que el primer clasificado de un grupo renunciase a disputar esta competición, su puesto se ocuparía por orden de prelación a partir del quinto clasificado, lo que produciría que el segundo clasificado en la liga regular pasase a ser considerado a efectos de esta competición como primer clasificado para establecer los enfrentamientos de esta competición, y así sucesivamente.

DÉCIMA. - Minutas Arbitrales: Todos los encuentros de la competición serán dirigidos por trió arbitral. Las minutas arbitrales correrán a cargo del equipo que actúe como local en los encuentros de las eliminatorias de cuartos de final y de semifinal. El recibo arbitral de cada Final será sufragado por esta Federación.

UNDÉCIMA. - Trofeos: Al término de la Final, se entregará un trofeo al Campeón y otro trofeo al Subcampeón, tanto de Cadetes como de Infantiles, que les acreditará tal condición, además de 25 medallas para cada equipo.

Lo que se comunica a nuestros clubes afiliados, delegaciones y Comités Técnicos de la FFCV, para su conocimiento y efectos oportunos.

Valencia, 18 de mayo de 2021

FEDERACION DE FUTBOL DE LA C. VALENCIANA


Secretario General
Cesar Calatayud Ortíz

FEDERACIÓN DE FÚTBOL
COMUNITAT VALENCIANA